

ACCIONES ESTRATÉGICAS enmarcadas en el Servicio BERDINBIDEAN ARABA-ÁLAVA para 2014

1. Presentación

En este documento os presentamos una serie de actuaciones dirigidas a los municipios de menos de 5.000 habitantes de Álava. Esta propuesta se enmarca dentro del servicio Berdinbidean Araba-Álava, y es fruto del convenio de colaboración entre Emakunde y Eudel, que mediante recursos económicos adicionales refuerza las posibilidades de actuación en los tres territorios históricos.

El programa Berdinbidean es una iniciativa que se desarrolla en los tres territorios históricos de la CAV y que impulsan las 3 diputaciones forales. El objetivo del programa es el impulso y promoción de las políticas en materia de igualdad de mujeres y hombres en los municipios de menor tamaño. En el caso del Territorio Histórico de Álava, a través del programa Berdinbidean financiado por la Diputación Foral, se ofrece asesoramiento y acompañamiento a los municipios de menos de 5000 habitantes.

La creación de un servicio de asesoramiento en materia de igualdad dirigido a municipios pequeños responde a las necesidades y dificultades que tienen éstos tanto para impulsar políticas de igualdad como para acceder a recursos que se gestionan desde otras administraciones.

Acciones estratégicas en Álava

Mediante el desarrollo de acciones estratégicas se ha buscado reforzar o iniciar procesos vinculados al impulso de las políticas en materia de igualdad en los municipios alaveses de menor tamaño.

La propuesta de actuaciones se estructura en base a las siguientes **líneas de actuación**:

- Elaboración de Ordenanzas marco en el ámbito de la Igualdad de Mujeres y Hombres.
- Organización de fiestas en clave de Igualdad de Mujeres y Hombres.
- Promoción de la Igualdad y Prevención de la violencia entre la población joven – impulso del Programa Beldur Barik.

Contenidos: descripción de las líneas de actuación, tipo de actividades ofertadas, requisitos y trámites para participar.

2. Líneas de actuación

2.1. Ordenanzas en el ámbito de la Igualdad de mujeres y hombres

En las entidades locales la vía normativa es una valiosa herramienta para fortalecer las políticas de igualdad de mujeres y hombres, en la medida en que permite implementar políticas públicas a nivel local de una mayor incidencia y calado. En este sentido, dotan de un rango mayor, tanto simbólico como práctico, a las políticas de igualdad en el marco general de las políticas locales y suponen instrumentos que facultan a los gobiernos municipales a integrar la perspectiva de género.

Objetivo: Ofrecer conocimientos básicos para poder poner en marcha un proceso en torno a la elaboración de ordenanzas en el ámbito de la igualdad que responda a las necesidades de los municipios de menor tamaño.

Experiencias en Álava: recientemente, dos municipios han iniciado un proceso de elaboración de una ordenanza en materia de igualdad – concretamente, Amurrio y Kanpezu –. En el caso de Kanpezu, el proceso ha contado con el apoyo y acompañamiento del Servicio Berdibidean Araba-Álava.

2.1.1. Descripción de la actividad:

Dirigido a: Personal político y técnico de los municipios de menor tamaño.

Características: 4 horas de formación divididas en 2 sesiones de 2 horas cada una

Contenidos

Primera sesión

- Características de las ordenanzas en materia de igualdad y condiciones necesarias en el desarrollo óptimo del proceso de elaboración normativa.
- Experiencias en municipios de menor tamaño.

Segunda sesión

- Identificación de posibles áreas y agentes implicados en el proceso de elaboración de una Ordenanza en materia de Igualdad en base a la realidad y oportunidades de cada municipio.

Compromisos y requisitos

- Realizar la convocatoria a nivel interno y confirmar la asistencia con una antelación de al menos dos semanas.
- Facilitar un espacio adecuado para realizar la sesión.

Calendario previsto

Septiembre/diciembre 2014

2.2. Fiestas en clave de Igualdad

El carácter identitario y cultural de las fiestas las convierte en una manifestación sociocultural que refleja la realidad social y tiene una incidencia directa en la vida cotidiana de cada municipio. Este hecho las convierte en un ámbito fundamental para el análisis de las relaciones de género vigentes y para la promoción de la igualdad de mujeres y hombres. Prueba de ello son las diferentes iniciativas y estudios que se han realizado en varios municipios de la CAV de cara a promover una organización de fiestas en clave de igualdad de género.

Objetivo: Ofrecer un espacio de aprendizaje y reflexión para aquellos municipios y/o cuadrillas interesados en comenzar procesos de trabajo en torno a la organización de fiestas en clave de igualdad.

2.2.1. Descripción de la actividad:

Dirigido a: Personal político y técnico de los municipios de menor tamaño y ciudadanía implicada en la organización de fiestas.

Características: 5 horas de formación divididas en 2 sesiones de 2 y 3 horas.

Contenidos

Primera sesión

- Presentación de diversas experiencias en torno a la organización de fiestas en clave de igualdad.
- Introducción general a la metodología y a las posibilidades de poner en marcha un proceso de estas características.
- Análisis de la potencialidad de esta línea de trabajo de cara a la promoción de la igualdad de mujeres y hombres.

Segunda sesión

- Aplicación de la metodología de trabajo a una programación de fiestas concreta.

Compromisos o requisitos

- Realizar la convocatoria a nivel interno y confirmar la asistencia con una antelación de al menos dos semanas.
- Facilitar un espacio adecuado para realizar la sesión.

Calendario previsto

Septiembre/diciembre 2014

2.3. PROGRAMA BELDUR BARIK – Prevención de la violencia sexista entre la población joven

Beldur Barik es un programa anual coordinado por Emakunde en colaboración con Eudel y las diputaciones forales de los tres territorios, para fomentar la igualdad, el respeto, la autonomía y la libertad entre las y los jóvenes.

Las iniciativas locales en los municipios son la base del programa y cuentan con el apoyo de la red de ayuntamientos Berdinsarea.

A través de las diferentes acciones se pretenden generar procesos de reflexión con la ciudadanía joven que refuercen '*Actitudes Beldur Barik*'. Es decir, se trata de fomentar diferentes expresiones en contra de la violencia machista que partan de una reflexión sobre el entorno cercano en el que viven las y los jóvenes hoy en día. En este sentido, promueve que las chicas y chicos identifiquen y hablen sin miedo sobre las diferentes situaciones sexistas a las que se enfrentan y vayan generando estrategias y alternativas que les ayuden a vivir sus relaciones desde la libertad, la autonomía y el respeto.

Objetivo: Impulsar actitudes igualitarias y prevenir la violencia sexista entre la población joven.

Talleres en torno a **Actitudes Beldur Barik** en los que, mediante diferentes formas de expresión, se promoverá la reflexión entre los y las chicas jóvenes de los diferentes municipios y/o cuadrillas. Los talleres se realizarán en espacios de encuentro de la población joven como gaztelekus, gaztetxes, locales o similares. Se ofrecerán los siguientes talleres:

2.3.1. Komiki Mundiala

El taller comienza con la visualización del spot de Beldur Barik (www.beldurbarik.org) y la reflexión sobre aquello que se ha visto. Tras elegir las imágenes y contenidos a plasmar comienza el trabajo en equipo centrado en la elaboración un mural que puede adquirir diferentes formatos.

El objetivo es facilitar un espacio de reflexión para detectar situaciones de desigualdad. En este sentido, a través del trabajo en colectivo se pretende que chicas y chicos generen **herramientas para combatir la violencia contra las mujeres**.

Al mismo tiempo, utilizando la creación colectiva se pretende reforzar el concepto de **trabajo en equipo**. El tiempo de construcción del mural es un momento propicio para la charla distendida sobre la percepción individual y colectiva de las experiencias propias de cada joven.

Descripción de la actividad

Primera sesión: presentación y reflexión

Sesión de reflexión y debate de 2 horas.

Segunda sesión: realización del mural

5 horas de trabajo en grupo para la realización del mural.

Dirigido a: Jóvenes de 12 a 17 o de 18 a 26 años.

Contenidos

- Presentación de la actividad.
- Dinámica de reflexión a partir del Spot colgado en la página web del programa Beldur Barik.
- Realización del mural en base a la imagen escogida.

Compromisos o requisitos

- Realizar la convocatoria y confirmar la asistencia con una antelación de al menos dos semanas.
- Facilitar un espacio adecuado para realizar la sesión.
- Facilitar una pared o similar para realizar el mural y solicitar los permisos necesarios.
- En caso de que participen menores en la actividad informar a sus tutores legales.

Calendario previsto

Septiembre/diciembre 2014

2.3.2. Taller de rap

La música es una forma de expresión con la que la gente joven se conecta fácilmente. Aunque el rap haya sido, mayoritariamente, un estilo de música vinculado a una imagen masculina, cada vez son más las mujeres que se apropian de esta forma de expresión para cuestionar los modelos sociales hegemónicos. Hecho que ha permitido romper con los estereotipos sexistas a menudo vigentes en la escena musical.

Descripción de la actividad

Dirigido a: Chicas de 12 a 17 o de 18 a 26 años.

Características: Sesión de 4 horas.

Contenidos

- Realización de un recorrido histórico desde los inicios del rap pasando de la historia más popular a una historia más real donde se reflejan muchas artistas y activistas del rap a nivel mundial.
- El taller finalizará con algunas pautas básicas para la creación de canciones, y se dará un primer acercamiento a la realización de las mismas.

Compromisos o requisitos

- Realizar la convocatoria y confirmar la asistencia con una antelación de al menos dos semanas.
- Facilitar un espacio adecuado para realizar la sesión.
- En caso de que participen menores en la actividad informar a sus tutores legales.

Calendario previsto: Septiembre/diciembre 2014

2.3.3. Autodefensa Feminista

Con la autodefensa feminista se aprende a identificar actitudes y comportamientos sexistas en la vida cotidiana como primer paso para eliminar la violencia de género, y reconociendo cómo desde nuestro entorno más cercano esta violencia se perpetúa y transmite. La idea es que las chicas jóvenes sepan dar respuesta a las agresiones sexistas, tanto de forma individual como colectiva, pasando así del rol “víctima-objeto” al de “persona-sujeto”.

Descripción de la actividad

Dirigido a: Chicas de 15 a 26 años.

Características: Se podrá realizar una sesión de 5 horas o dos sesiones de 2 horas y media.

Contenidos

- Identificación, prevención y respuestas a la violencia machista.
- Estrategias alternativas al modelo de amor romántico y relaciones de buenos tratos.

Compromisos o requisitos

- Realizar la convocatoria y confirmar la asistencia con una antelación de al menos dos semanas.
- Facilitar un espacio adecuado para realizar la sesión.
- En caso de que participen menores en la actividad informar a sus tutores legales.

Calendario previsto: Septiembre/diciembre 2014

Solicitud de las actividades

La fecha límite para solicitar las actividades propuestas es el **17 de septiembre de 2014**.

Las solicitudes se realizarán a través de la siguiente dirección de correo electrónico:

berdinbideanekintzak@eudel.net

Una vez recogidas las solicitudes, y teniendo en cuenta los recursos disponibles y demandas recibidas, se valorará la posibilidad de realizar sesiones que agrupen diferentes municipios.

La preferencia de las demandas se establecerá en base a la fecha de solicitud. También se dará prioridad a aquellos municipios que no hayan obtenido subvención en la convocatoria de la DFA para el desarrollo de programas y/o actividades dirigidas a la consecución de la igualdad de mujeres y hombres promovidas por ayuntamientos y cuadrillas durante el ejercicio 2014.

A partir del 18 de septiembre se contactará con las personas que hayan solicitado las actividades para terminar de concretar calendario y ubicación geográfica de las mismas.

Todas las actividades que se ofertan son **gratuitas**. Cada municipio podrá solicitar **dos actividades**: una primera de entre las dirigidas a la población joven y una segunda de entre las dirigidas al personal político y técnico de las entidades locales.

Para cualquier duda se facilita el contacto a través de las siguientes direcciones electrónicas:

berdinbideanekintzak@eudel.net

araba@berdinbidean.net

También a través del teléfono: 608 367 608

